

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 3.383/2023

Expediente: 2023/12609

Informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas la Cuenta General de este Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos correspondiente al ejercicio 2022, de conformidad con

lo establecido en artº 212.3 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a exposición pública la misma por plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales, y ocho más, los interesados podrán presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones estimen convenientes.

Priego de Córdoba, a 25 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Juan Ramón Valdivia Rosa.